



**De nuevo el mismo escenario, aburrido, molesto, intrascendente, usual, previsto, inútil, engañosos, pleno de mercadotecnia, con los mismos actores, las mismas figuras, los mismos ademanes, la misma puesta en escena...** .... No, no estoy hablando de ningún portal. Me refiero a esa falsedad, por la que el ente orwelliano, nos castiga, con no poder elegir a nuestros representantes, en este caso, para el gobierno de la nación, nunca al servicio del ciudadano.

Volvemos, obligatoriamente y en contra de nuestra libertad, a tener que elegir, entre un elenco de los que han podido materialmente pagar las tasas de inscripción a este casting.

Y con esa matricula pagada, se les abre las puertas de la posibilidad de vivir de los impuestos, de mentirosos, estafarnos (presunción rajoiانا), olvidarse de nuestra existencia, e incluso hacernos la vida imposible, sensu stricto, desde las instituciones que han creado.

Tienen a bien presumir, que una vez “elegidos”, se disparan desde una plataforma, que los sitúan años luz de nosotros, desde la cual son materialmente intocables.

---

Unos se sitúan en el punto de que no cambie nada, ni la hora, porque ya les va bien. Otros que desde su, progresismo, izquierdismo, rojismo, que cambien, las cosas que les interesen, personal e individualmente, para que no cambie nada, y consigan, con el cambio generacional, al menos eso auguran, los peores resultados en unas elecciones. Y el partido enterrado. Los llamados, combatientes del bipartidismo, curiosamente son dos, que tratan de desocupar a los decrépitos, que ocupan los lugares que ellos anhelan. El nuevo bipartidismo.

¿Dónde están las propuestas de solución de los problemas de los ciudadanos? Porque haberlos y en cantidad y calidad, haylos.

Como regate a esta cuadratura del círculo, esta vez se han “desviado” a la constitución totémica, sacralizada, como si se tratase de algo importante.

En la jerarquía de las normas, a medida que cualquiera de ellas se acerca a la cúspide de la pirámide, se va haciendo, más confusa, amorfa, indescifrable, inespecífica, y diría más inservible. Una humilde ordenanza, tiene más de funcional y servible, que cualquiera, se llamen ley, decreto- ley, real decreto, decreto, órdenes,....

Tan inútil para el servicio de los ciudadanos es, que se han tenido que inventar, otra institución más, el llamado tribunal constitucional, que no es ningún tribunal, porque carece de magistrados, y que esta puesto, para que “haga hablar” por medio de ellos, cuales brujos tribales, a la constitución, según las “necesidades” de los demandantes.

